

QUILMES, 6 de agosto de 2013

VISTO el Régimen de Estudios de la modalidad virtual, aprobado por Resolución (C.S.) N° 228/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Régimen de Estudios estable en su Título II,-régimen de aprobación de las asignaturas-, que las mismas podrán aprobarse mediante examen libres hasta un 20 % del total de créditos establecidos en el Plan de Estudios correspondiente.

Que el art. 19° de dicho Régimen especifica que los exámenes libres se rendirán en conformidad con el programa confeccionado a tal efecto por el área respectiva y aprobado por el Consejo Departamental.

Que la Secretaría de Educación Virtual ha solicitado a este Departamento los programas de libres.

Que las unidades temáticas, contenidos y bibliografía de los programas regulares ya aprobados y los programas para exámenes libres de la modalidad virtual se consideran equivalentes, variando únicamente la forma de evaluación.

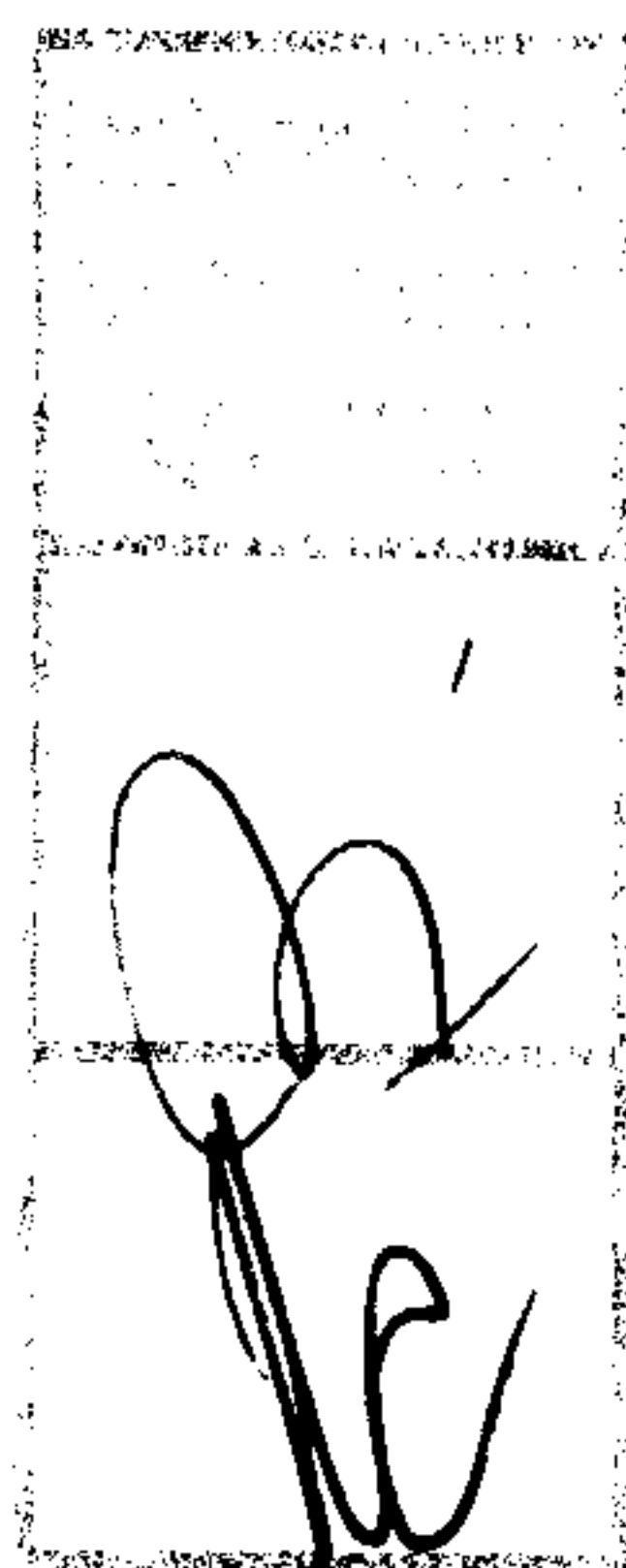
Que la Resolución (C.D.) N° 131/13 homologó programas regulares como programas libres.

Que existen asignaturas que aun no cuentan con su aprobación correspondiente.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**




ARTÍCULO 1°.- Homologar como programas libres, los planes de trabajo de las Carreras de modalidad virtual del Departamento que se detallan en el anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que dichos planes permanecerán vigentes hasta que se aprueben los programas correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 173/13



Nancy Calvo  
Vice-directora  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

## Anexo I

### Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades

Ambiente, Sociedad y Territorio (Prof. Cecilia Chiasso)

Elementos de Sociología (Prof. Alejandro Blanco)

Estado, Sociedad y Economía en la Argentina 1930-1997 (Prof. Karina Vázquez)

Filosofía y Métodos de las Cs Sociales (Prof. Horacio Banegas)

Historia Intelectual Argentina (Prof. Karina Vázquez)

Literatura Argentina (Prof. Roxana Ybañez)

Consecuencias del derrumbe del estado de bienestar en la Argentina. (Patricia Berrotarán)

Filosofía política (Horacio Banegas)

Geografía humana (Cristina Carballo, Cecilia Chiasso y María Rosa Batalla)

Teoría sociológica clásica

### Licenciatura en Educación

Diseño y gestión del currículum (Laura Manolakis)

Evaluación de Competencias, Programas e Instituciones (Prof. Elisa Pérez)

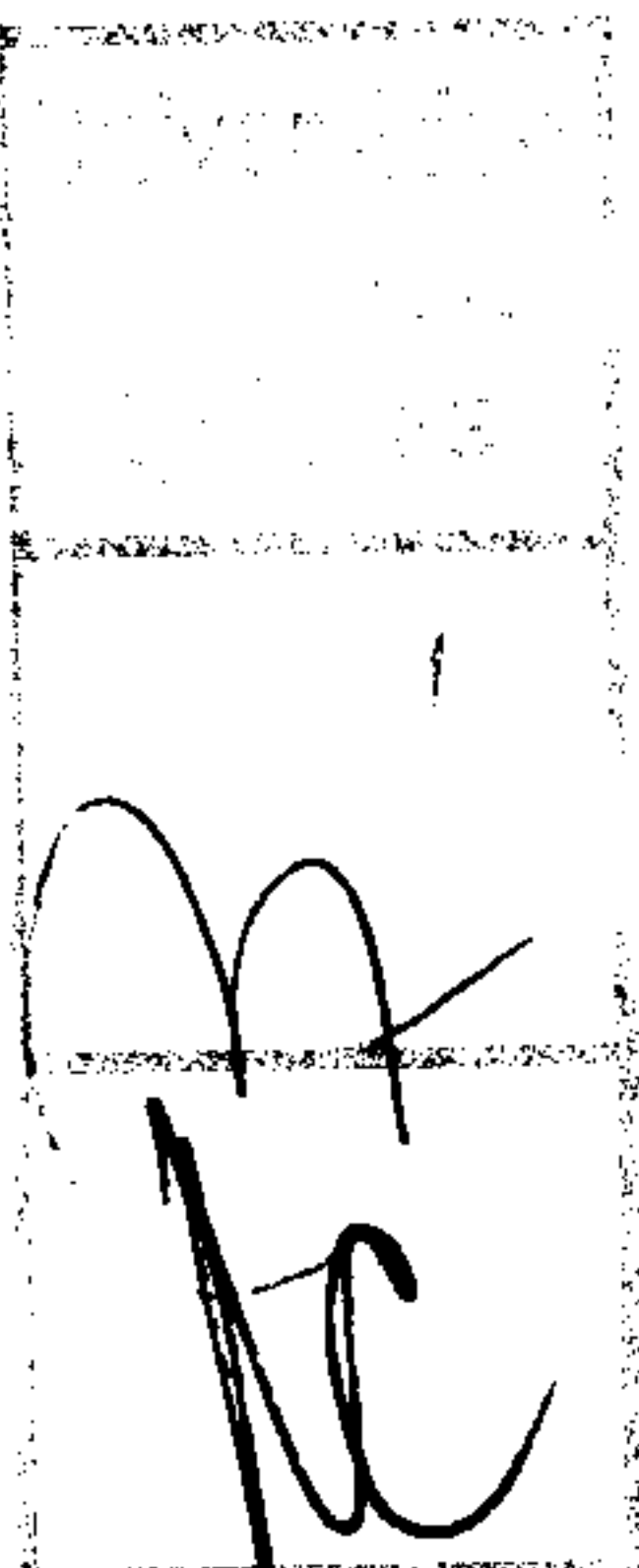
Estrategias de la enseñanza de la lengua extranjera: inglés (Laura Renart)

Problemáticas de la enseñanza de la lengua y la literatura (Adriana Imperatore)

Problemas de lingüística contemporánea (Prof. Alejandra Valentino)

Sistemas Educativos y Reformas Comparadas (Prof. Santos Souza)

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 173/13



Nancy Calvo  
Vice-directora  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES